

**OFICIALÍA MAYOR**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO**  
**MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION**  
**LPR-IX-004/2022**

**“ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Regidores Sergio Brown ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, siendo las **12:53 horas del día Viernes 8 de Abril del año 2022**, fecha señalada para que tenga verificativo la **SESION ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B.C., a fin de dar continuación a la licitación de **“ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”** NUM. LPR-IX-004-2022 en apego del Artículo 19, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de B.C., se lleva a cabo la sesión bajo el orden del día que se anexa al presente:

Orden del día:

1. lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de preguntas que realizaron los licitantes.
4. Clausura de la sesión.

**PUNTO NUMERO (1) UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El presidente del comité Oficial Mayor C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica C. María Elizabeth Domínguez Martínez, se procede a pasar lista de asistencia al comité de Adquisiciones de este Municipio de Playas de Rosarito, B.C., se encuentran presentes **en Representación del L.E. Jaime Ibarra Acedo Síndico Procurador el L.A.E. Leonardo Daniel Mendívil Balderrama con derecho a voz, el Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila con derecho a voz y voto, el Regidor José Félix Ochoa Montelongo con derecho a voz y voto, la Regidora María de los Ángeles Gómez Ramos con derecho a voz y voto, la Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez con derecho a voz y voto, la Regidora María Ana Medina Pérez con derecho a voz y voto, la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz con derecho a voz y voto, en representación del Regidor Silvano Abarca Macklis la Ing. Yessica Denise Poblete Xolalpa con derecho a voz y voto, la C. María Elizabeth Domínguez Martínez Directora de Compras y Licitaciones con derecho a voz**, todos se encuentran presentes, declarando que **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar, se pasa al siguiente punto del

orden del día-----  
-----

**PUNTO NÚMERO (2) DOS. - LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Se da lectura al orden del día, una vez sometido a votación, este se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, agotando este punto y se pasa al siguiente punto del orden del día. -----  
-----  
-----

**PUNTO NÚMERO (3) TRES. – PREGUNTAS QUE REALIZARON LOS LICITANTES.**

Haciendo uso de la voz el presidente del Comité, el C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Informa a los asistentes, de las preguntas que se recibieron por parte de 2(Dos) interesados, de los 4(cuatro) que adquirieron las bases para el procedimiento a la licitación de “ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCION DE INFORMATICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.” NUM. LPR-IX-004/2022.

procediendo a dar lectura de las preguntas de los interesados con sus respectivas respuestas:

**1. DIGIPRODUCT S. DE R.L DE C.V.**

**Punto 3 De los bienes a licitar, 3.1 en relación con el punto 13.1 conformidad con los bienes.**

1.- Los bienes ofertados deben dar cumplimiento al requerimiento técnico de la convocante observando la configuración y rendimiento como requisito mínimo, entendiéndose que los bienes propuestos pueden igualar o exceder las características especificadas, de acuerdo con lo señalado en el punto 13. 1 conformidad con los bienes ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Podrán igualar o exceder las características solicitadas.

**Punto 9 Documentos integrantes de la proposición, 9.1, inciso C.**

2.- Dentro de los documentos que integran la propuesta, en la manifestación de facultades (Anexo 3), debe incluirse copia simple del acta constitutiva del licitante, lo anterior de conformidad con el punto 9.1 inciso C y el punto 29.2 ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Copia acta constitutiva, Poder, INE del Apoderado legal, Reformas al Acta Constitutiva y Constancia de Situación Fiscal Actualizada.

**Punto 27. Criterios de adjudicación.**

3.- Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si los bienes se adjudicaran por partida o por concepto (la totalidad de bienes, es decir, 47 equipos y 1 monitor).

R= Apegarse a las Bases. -----

**2. MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V.** haciendo uso de voz el oficial Mayor C. David Cruz Ponce realiza la aclaración que el licitante realizo 2(Dos) oficios repitiendo algunas preguntas:

**1. Para todas las partidas**

¿Está permitido por la convocante entregar catálogos o fichas técnicas en idioma inglés? Lo anterior debido a que la mayoría de la documentación técnica está en idioma inglés.

R= Apegarse a las Bases.

**2. Para todas las partidas**

Se pregunta a la convocante si permite ofrecer equipos con características superiores a los indicados en el Anexo Técnico.

R= puede igualar o exceder las características solicitadas.

**3. Para todas las partidas**

Se solicita a la convocante confirmar que en este proceso **NO** es necesario presentar Cartas de fabricante o Cartas de Garantía.

R= Apegarse a las Bases.

**4. Para todas las partidas**

En el numeral 11.1 se solicita proteger con cinta adhesiva los datos de la propuesta económica. Se pide a la convocante confirmar si refiere a proteger el dato impreso de la hoja que contiene la oferta económica o se refiere a sellar el sobre con cinta adhesiva.

R= Apegarse a las Bases.

**5. Para todas las partidas**

Se pregunta a la convocante si podemos ofertar una marca distinta con características superiores a la especificada en el Anexo Técnico?

R= Apegarse a las Bases.

**6. Para todas las partidas**

En el numeral 16 se solicita un USB con formato digital de propuesta técnica y económica. Se pregunta a la convocante si se refiere solamente al archivo editable de los incisos A) y F) de la Clausula 9.1 de las bases.

R= Apegarse a las Bases.

**2.1. MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V. -----**

**1. Para todas las partidas.**

¿Está permitido por la convocante entregar catálogos o fichas técnicas en idioma inglés? Lo anterior debido a que lamayoría de la documentación técnica está en idioma inglés.

R=Apegarse a las Bases.

**2. Para todas las partidas.**

Se pregunta a la convocante si permite ofrecer equipos con características superiores a los indicados en el Anexo Técnico.

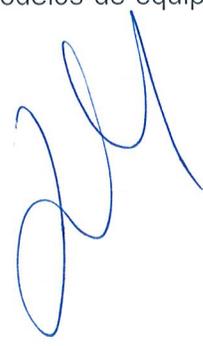
R=Podrá igualar o exceder las características solicitadas.

**3. Para todas las partidas.**

Se pregunta a la convocante si permite ofertar la misma marca pero modelos de equipos distintos a los indicados en elAnexo Técnico, con características superiores.

R=Apegarse a las Bases.

**4. Para todas las partidas.**



En el numeral 11.1 se solicita proteger con cinta adhesiva los datos de la propuesta económica. Se pide a la convocante confirmar si refiere a proteger el dato impreso de la hoja que contiene la oferta económica o se refiere a sellar el sobre con cinta adhesiva.

R=Apegarse a las Bases.

**5. Para todas las partidas.**

Se pregunta a la convocante si podemos ofertar una marca distinta con características superiores a la especificada en el Anexo Técnico?

R=Apegarse a las Bases.

**6. Para la partida de equipos de escritorio.**

Se pregunta a la convocante si podemos ofertar equipo Small Form Factor con Disco Mecánico de 1 TB que permite mayor almacenamiento de archivos?

R=Apegarse a las Bases.

**7. Para todas las partidas**

En el numeral 16 se solicita un USB con formato digital de propuesta técnica y económica. Se pregunta a la convocante si se refiere solamente al archivo editable de los incisos A) y F) de la Clausula 9.1 de las bases.

R=Apegarse a las Bases.

Concluyendo la lectura y dando contestación a todas las preguntas, haciendo las aclaraciones correspondientes, en representación del Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo el L.A.E. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama solicita uso de la voz, otorgándosele el Presidente del Comité de Adquisiciones, preguntando ¿qué día está agendada la apertura de las Propuestas?, lo cual el Oficial Mayor C. David Cruz Ponce comenta que será el día 19 de abril del presente año, agotando este punto se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

-----  
-----

**PUNTO NÚMERO (5) CINCO. - CLAUSURA DE LA SESION.**

Haciendo el uso de la voz el presidente del Comité, David Cruz Ponce, siendo las 13:06 horas del mismo día, da por clausurada la sesión. Se levanta la presente acta en base a lo establecido en el Artículo 19 Fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B.C., firman los comparecientes al calce de la misma, para constancia. -----

-----  
-----  
-----  
-----

FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”



DAVID CRUZ PONCE  
OFICIAL MAYOR



JAIME IBARRA ACEDO  
SINDICO MUNICIPAL



MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ  
TESORERO MUNICIPAL

JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA Y DE LA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y  
LEGISLACIÓN



MIGUEL ANGEL MORENO AVILA  
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



STEPHANIE CELESTE  
ESQUIVEL ORTIZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TRANSPARENCIA

MARÍA DE LOS ANGELES GOMEZ  
RAMOS  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN  
MORENA

DALIA SALAZAR RUVALCABA  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN  
PES

MARIA ANA MEDINA PÉREZ  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN  
PAN

SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIERREZ  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN  
MOVIMIENTO CIUDADANO

SILVANO ABARCA MACKLIS  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN  
INDEPENDIENTE

MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ  
MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE COMPRAS Y  
LICITACIONES